

PHILP, Marta y ESCUDERO, Eduardo: "Dos Doctores Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política". En: SAUR, Daniel y SERVETTO, Alicia (Coord.): Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2013. ISBN: 978-950-33-1024-3 (OC)

## Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política

Marta Philp y Eduardo Escudero

### Introducción

Las universidades en tanto espacios privilegiados para la producción, difusión y legitimación del conocimiento, otorgan la distinción "honoris causa" a quienes en un momento determinado consideran "eminentes" y, por lo tanto, dignos de pertenecer a su comunidad. *Honoris causa*: voz latina que significa por causa de honor; es el máximo grado académico que conceden las universidades a personas eminentes, que gozarán, desde su recepción, del mismo tratamiento y privilegios que aquéllos que obtengan su doctorado académico en forma convencional. El otorgamiento de estas distinciones, realizadas en ciertos momentos históricos, constituye un interesante punto de partida para analizar los siempre problemáticos vínculos entre la institución universitaria y la dinámica socio-política que la interpela. De esta manera, la reconstrucción de dos episodios de la historia contemporánea de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), insertos en contextos claves de la historia política argentina, como los sendos doctorados honoris causa a Juan Domingo Perón, presidente de la nación, en el año 1948, y al cardenal Raúl Francisco Primatesta, en el año 1973, es una de las vías posibles para analizar dichos vínculos.

El doctorado honoris causa es un rito de institución que otorga un reconocimiento fundado en valores considerados centrales para el sustento de un determinado modelo de universidad y, por ende, de sociedad. La Universidad distingue y homenajea no sólo para laudarse a las "eminencias", sino también para actualizar su identidad frente a las fuerzas que amenazan sus tradiciones. Esta operación política y a la vez práctica social, constituye una conmemoración que permite observar el escenario, los protagonistas involucrados en el mismo, la institución oficiante del reconocimiento y las relaciones establecidas entre pasado, presente y futuro.

### La distinción honoris causa a Perón: la integración de la UNC a la "revolución nacional en marcha"

En 1973, con la asunción del tercer gobierno peronista, una universidad que se adecuaba a los nuevos tiempos también realizaba otras operaciones de memoria:

Visto que el pueblo conmemora hoy un nuevo aniversario del movimiento patriótico de junio de 1956, cruenta lucha en que cayeron luchando por la redención del pueblo y en aras de sus

ideales, ciudadanos y soldados de la Patria, el Interventor de la UNC resuelve adherir a los actos conmemorativos.<sup>1</sup>

Así recordaba la UNC los acontecimientos ocurridos en los basurales de José León Suárez. Esta operación de memoria se sumaba a diferentes actos de reparación asociados a la necesidad de hacer justicia, tales como la reincorporación de los profesores dejados cesantes u obligados a renunciar a raíz del golpe de Estado de 1955.<sup>2</sup> Las acciones de reparación alcanzaban también al máximo líder del peronismo, el general Perón. A los pocos días del aniversario de la “Operación Masacre”, nombre dado por Rodolfo Walsh a los sucesos de junio de 1956, una resolución de la UNC expresaba:

Visto que se mantienen en plena vigencia y actualidad los motivos que impulsaron en su oportunidad a la UNC para el dictado de la Res. N° 1137 del 10 de noviembre de 1947 por la cual se acordó el título de Doctor Honoris Causa al Gral. Perón, el Interventor de la UNC resuelve: “reconocer como justo, digno y válido, en sí y por sí, lo que determina el artículo 1 de la citada resolución (el otorgamiento del título); excluir del libro de Resoluciones, Tomo I, del año 1956, la Res. N° 38, del 7 de febrero de 1956 por cuanto es un acto de venganza que no condice con los principios de la UNC, como institución de ciencia y de la cultura y porque esa resolución ofende en forma que la historia sabrá calificar con los más severos términos.<sup>3</sup>

La resolución de 1956 había ordenado anular *ab initio* la disposición que había dado origen a la distinción; en la misma se decía: “tenerla como no producida”, y en sus considerandos se aseveraba:

Que en el momento de retomar las Universidades la senda interrumpida de grandeza y prestigio, con la afirmación de su autonomía y la reintegración de sus auténticos valores, vuélvese deber primordial rectificar actos cuyo origen reconoce móviles ajenos a criterios culturales y si objetivos de obsecuencia, propios del estado totalitario abatido por la Revolución Libertadora.<sup>4</sup>

En 1973, la reparación histórica iba acompañada de una activa participación en los sucesos políticos del presente; otra resolución de la UNC disponía el asueto docente para que los estudiantes pudieran viajar a Buenos Aires con motivo del regreso de Perón, el “líder del pueblo argentino y Doctor Honoris Causa de la UNC”.<sup>5</sup> La distinción de doctor honoris causa a Perón, conferida en 1948, anulada en 1956 y restituida en 1973, tuvo lugar en un escenario caracterizado por la oposición política al nuevo movimiento, y no sólo por ella, como “la Córdoba de la Reforma Universitaria”. Diferentes actores, estudiantes y profesores universitarios, políticos radicales y socialistas, llevaban a cabo otras conmemoraciones de este nodal acontecimiento ocurrido en 1918 en la UNC, de proyección nacional y latinoamericana. El peronismo en el poder negaba la importancia de este suceso, al tiempo que las conmemoraciones del 17 de octubre ocupaban el centro de la escena desde que, en 1946, primer aniversario del denominado “Día de la Lealtad”, éste se había establecido como ritual que se desplegaría, con variantes locales, hasta el derrocamiento del gobierno en 1955. Así, desde el nuevo movimiento político en el poder, se sumaron a las conmemoraciones clásicas como la de San Martín, el “Padre de la Patria”, otras nuevas como la de su fecha fundacional, el 17 de octubre. En tanto, otros sectores políticos, donde confluían intelectuales, estudiantes, políticos opositores, realizaban operaciones de memoria que rescataban a otros protagonistas y acontecimientos de la historia nacional y local; las evocaciones

de la Reforma Universitaria y las figuras de Sarmiento y Echeverría constituyen algunos de los ejemplos de operaciones memoriales impulsadas por sectores opositores al peronismo.

En septiembre de 1946, el diario local *La Voz del Interior* informaba que, en medio de un gran despliegue policial, había sido total el apoyo estudiantil a la huelga declarada por la Federación Universitaria de Córdoba, y que los profesores que respaldaban la medida habían sido suspendidos. Los estudiantes pedían el fin de las intervenciones universitarias al tiempo que protestaban por la violencia y las arbitrariedades contra profesores y estudiantes y reclamaban la sanción de una ley universitaria reformista. Acusaban de fascistas a los alumnos que integraban la Alianza Nacionalista y se referían al Sindicato Universitario Argentino como “reaccionario y nazifascista”.<sup>6</sup> Esta noticia es sólo una de las huellas que remiten a la conflictiva relación entre los estudiantes de tradición reformista y el emergente movimiento político liderado por Perón.

En un contexto de marcada centralización política, los sectores de la oposición evocaban en Córdoba el pasado para disputar el presente. Así los estudiantes reformistas que se oponían a la intervención de las universidades, desagradiaban la figura de Sarmiento y rendían en junio de 1950 un nuevo homenaje a la Reforma Universitaria de 1918 a través de la organización de las Jornadas Reformistas. Las mismas debían comenzar con una conferencia de Arturo Orgaz<sup>7</sup> sobre el revisionismo en la historia argentina, prohibida por la policía. Por su parte, el Ateneo Radical proponía recordar a Mariano Moreno con una conferencia sobre la libertad de prensa, en un escenario de fuerte polarización política.<sup>8</sup> En 1951, también será Orgaz quien recordará a Esteban Echeverría a través de una nota periodística titulada “Defensa del Dogma Social de Mayo”.<sup>9</sup>

Un año después, en 1952, el radicalismo se negaba a participar en los homenajes a Juan y a Eva Perón. En contrapartida, proponía un saludo a la Reforma Universitaria de 1918 gestada en Córdoba, al que se opuso el peronismo. El diputado Queros Matos expresó que es “una posición irreligiosa de la vida, que la Reforma ya ha sido derrotada por una juventud viril y revolucionaria que ha tomado la bandera de Cristo y de la Patria”. Por su parte, el diputado Hugo Reyna, presidente del bloque peronista, manifestó: “Recién se había logrado orden y progreso en la Universidad como consecuencia del movimiento de 1943. La Reforma no tuvo un sentido nacional y fue solidaria con el imperialismo soviético de 1917”.<sup>10</sup> Esta caracterización de la Reforma Universitaria encontraba eco en algunos protagonistas de la universidad intervenida. En el discurso de asunción del nuevo rector de la UNC, Dr. José Miguel Urrutia<sup>11</sup>, a cargo del subsecretario de Instrucción Pública de la Nación, la Reforma del ‘18 fue la gran ausente; la verdadera reforma era la actual, la que estaba concretando el gobierno peronista.<sup>12</sup> Así afirmaba el profesor Jorge Arizaga:<sup>13</sup>

El problema universitario, problema candente, que con sobrada frecuencia ganó las calles y agitó la opinión pública; problema político que encalló lamentablemente en componendas de comité, ha sido contemplado y solucionado por las autoridades del Poder Ejecutivo, como únicamente puede contemplarse y solucionarse un problema de esta índole: con criterio filosófico, cultural y nacional.<sup>14</sup>

El nuevo rector, Dr. Urrutia, al asumir señalaba que la nueva Ley Universitaria era la base sobre la cual se produciría la “verdadera revolución dentro de la Universidad”. Se refería a la Reforma Universitaria de esta manera: “La conmoción universitaria del año 1918 fue más una convulsión político-

universitaria que científico-universitaria. Por eso la Universidad quedó estancada y sus frutos fueron nulos.” Seguidamente, exponía:

Por ello, cuando se dirigió el petitorio al señor Presidente de la Nación, en ese entonces el General Farrell, solicitando la intervención a las Universidades argentinas, no titubeé en suscribirlo, pues creía firmemente que nuestras altas Casas de Estudio debían sufrir una verdadera revolución, no política, porque la Universidad no puede hacer política, pero sí en cuanto a la orientación y formación intelectual de sus alumnos y a las bases científicas sobre las que éstas se apoyaban.<sup>15</sup>

Con posterioridad, la nueva autoridad de la Casa de Trejo invitaba a terminar con el “intelectualismo estéril y frío” y a “trabajar intensamente, alejados de los murmullos y de las inquietudes de la calle, puesta la mirada en nuestros grandes próceres, fuente de inspiración permanente, y todos, invocando la protección de Dios, hacer de esta Universidad una Universidad digna de una gran Patria”.<sup>16</sup> En este clima de ideas tuvo lugar el otorgamiento del título de doctor honoris causa al general Perón en febrero de 1948.

### **“Cultura universitaria y sentimiento nacional”: las palabras del presidente**

En el discurso pronunciado en oportunidad de recibir su doctorado honoris causa, titulado: “Cultura universitaria y sentimiento nacional”,<sup>17</sup> el presidente Perón comenzó haciendo referencia a los “virtuosos y sabios varones que fundaron el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, primero y el Seminario de Loreto, después y a cuantos contribuyeron a fomentar el prestigio de esta Universidad”. Perón se inclinaba a rescatar la tradición colonial de la Universidad, desdeñando lo que aparece en su discurso nombrado como “modernismo atrabiliario”. Estas proposiciones constituyen un esfuerzo por seleccionar sólo algunas de las facetas de la historia de la UNC, habiendo él mismo indicado que “no podemos vivir sólo de historia y de recuerdos”. En esa UNC de tan larga historia, debían encenderse nuevos entusiasmos al calor del nuevo tiempo, del presente de Perón:

Hallámonos en presencia de un establecimiento que ha irradiado en nuestro suelo las luces del saber por espacio de doscientos sesenta y ocho años y que pueda ostentar con noble orgullo una vida sin mancilla, así en la próspera como en la adversa fortuna. Sus claustros han resonado en el eco de muchas generaciones y de sus aulas han salido en todo tiempo brillante pléyade de hombres ilustres, honra y gloria de la Iglesia, del Foro, de la Magistratura y del Parlamento. Estas palabras escritas por Juan M. Garro en 1882 condensan el reconocimiento que todos sentimos a cuantos prestigiaron estos claustros vetustos y solemnes. Que mi presencia aquí tenga la virtud de encender nuevos entusiasmos, para que poniendo todos manos a la obra, al compás de los tiempos modernos, la Universidad por antonomasia, la Universidad de Córdoba “la docta”, señale nuevos rumbos que renueven viejos laureles haciéndoles inmarcesibles al recorrer las rutas de la eternidad.<sup>18</sup>

La UNC de la “Nueva Argentina” debía poder mantener el brillo conquistado antaño, no sólo “para que sus destellos no desluzcan”, sino para no dejarse nivelar por las nuevas universidades sostenedoras de las



Visita de Juan Domingo Perón a la ciudad de Córdoba. 1952.  
Foto del archivo fotográfico de *La Voz del Interior*.

vacilantes teorías de filósofos entecos, insensibles a las vibraciones del alma argentina, ausentes del bullicioso fervor de nuestros corazones e incapaces de emocionarse ante la gesta agreste de los incas, la aventura heroica y galante de los caballeros españoles o el dramatismo hondo y sentido de una vidalita en labios de un payador criollo.

En un acto de manifiesto telurismo, de exaltación nacionalista, el presidente de la nación ponía en tensión lo que de algún modo consideraba una simplista prédica patriótica: cuando “alabar lo nuestro era un entretenimiento pasatista”. La universidad argentina era llamada a rendir “cultos a los atributos de nuestra personalidad histórica”, acción que para la universidad cosmopolita y reformista de “sensibilidad demoledora, iconoclasta y descreída”, había sido oportunamente “un ejercicio carente de hombría”.

La imagen negativa de la universidad reformista que se construyó en esa coyuntura consideraba un absurdo el “aluvión democrático” del ‘18. Horacio Valdés<sup>19</sup>, en defensa de la Ley Universitaria peronista, manifestaba que en la Reforma había triunfado lo transitorio y secundario, que “todo amenazaba derrumbándose entre la algarabía de la menudencia”<sup>20</sup>, pero que:

(...) nadie en la universidad, ni profesores, ni estudiantes, tal vez por no estar en ellos la solución, sino en las fuerzas políticas que regulan el funcionamiento del Estado, ni profesores ni estudiantes –repito– pusieron a la consideración pública el problema vital de las universidades, que toca a su razón de existencia y mira a su razón primordial.<sup>21</sup>

Ese, precisamente, había sido, para 1948, el gran mérito de Perón.

Consecuentemente, el *otro* universitario, el *otro* político se convertía para Perón en un “hombre de corazón frío”. Concebía el primer mandatario que estos hombres carecían de fe en Dios y en la Patria. Por lo tanto, no poseían amor hacia la tierra y despojaban, asimismo, de su cariño a la familia. Sin ligazones afectivas a la tierra, a sus padres y a sus hijos, cometieron, según afirmaba el presidente Perón, el despojo a las universidades argentinas “de los grandes atributos que han de formar las crujeas y las piedras sillares en que debe descansar la auténtica, la verdadera, la genuina cultura argentina”. Esta operación, cuya matriz elemental había sido el racionalismo, resultaba en la lamentable tarea de “esterilizar el corazón de los argentinos”. El efecto histórico era medido, evaluado, en ese discurso, desde la filosofía de la decadencia. En efecto, se habían formado en la universidad “generaciones descreídas; amantes de todo lo extranjero por “snobismo” de poder aparentar mejor una cultura que estaban lejos de poseer; desamorados de la Patria y de todo lo que ella representa para terminar rindiendo culto a lo más exótico, extravagante y ruin de otros pueblos y de otras civilizaciones”.<sup>22</sup> La posesión de una “genuina cultura nacional” era asociada por el líder del peronismo al “pleno goce de una soberanía efectiva”. En este sentido, alegaba:

Este gran pecado trajo consigo aparejado el germen de una gran traición consumada en tres aspectos: la entrega de la Patria al capital extranjero; la sumisión de la Patria a la cultura extranjera; el abandono de la Patria a merced de cualquier audacia al privarla del sacrosanto fervor patriótico.<sup>23</sup>

La idealización del “pueblo” le permitía a Perón atribuirle y atribuirse la salvación de la soberanía y la cultura nacional. En este sentido, el “instinto del pueblo” había sido más sagaz que la “sabiduría” de las “clases cultivadas”. El pueblo argentino había apreciado “espontáneamente” la situación histórica de la nación, cuando “el honor nacional no podía seguir empeñado por obra de los malos políticos que usaban la noble función de gobernar con menoscabo de la dignidad nacional y en desmedro de los intereses de la casi totalidad de los argentinos”. El pueblo ahora peronista, con su instinto naturalmente sensible, había actuado con clarividencia ante la evidente “explotación económica” que se acompañaba del “avasallamiento del pundonor criollo”. Por lo tanto, Perón exhortó en la Universidad de Córdoba a no olvidar al pueblo, a lo popular:

No dejemos que vuelva a producirse el divorcio entre las Universidades y las masas populares. Únicamente se logrará la entrañable fusión entre la Universidad y el pueblo cuando éste tenga efectiva entrada a los claustros universitarios y la labor que éstos realicen se traduzca en obras de beneficio real y positivo para todos los habitantes de esta gran nación que va siendo la Argentina. Que las discrepancias entre hombres sean eliminadas; que las luchas entre hermanos no vuelvan a producirse jamás.<sup>24</sup>

El peronismo, sustentando su acción discursiva en el pueblo y tomando distancia de los “hombres de corazón frío”, se presentaba como la resultante del tránsito de las masas por un “camino más simple, más pacífico y elocuente”: la sola acción de su presencia en la plaza pública. Con todo, el pueblo había logrado el definitivo barrido de todo lo que podía oficiar de “estorbo para recuperar la economía, para implantar la justicia social, para adquirir el rango de potencia de primer orden entre las naciones del mundo y para restablecer la fuerza espiritual de la cultura que heredamos”.

Cuando menciona la idea de restablecer la “fuerza espiritual” de la cultura heredada, Perón se dispone a confiar en la creación de una cultura “propia” formulada desde la “revolución peronista”. Luego de agradecer a la universidad cordobesa el título honorífico, el presidente definió su política de “competración con el profesorado de todos los centros de enseñanza universitaria” como instancia que debía servir para que “se hallen asistidos de todos los resortes del poder para impulsar, consolidándola, esta reforma universitaria que, por amplia y profunda, mejor tiene trazas de revolución”. La universidad peronista, entonces, se imagina revolucionaria, dado que:

(...) tiende tanto a crear nuestra propia cultura abriendo cauces a la investigación científica, como facilitar el acceso de todas las inteligencias a los estudios superiores, mirando a la capacidad en vez de considerar las suficiencias de medios para cursar los estudios; revolución en cuanto a sus formas de alcanzar las finalidades perseguidas, modificando el concepto moral del alumnado, elevando la jerarquía intelectual del profesor y exigiendo a unos y a otros una consagración a sus tareas que mucho se acerque al apostolado (*ibíd.*).

Por el mismo carácter revolucionario que habría de imprimirse a la universidad, el influjo del pueblo en la misma mereció un espacio destacado en el discurso de Perón. Considera que “el esplendor” que él mismo observaba para la Argentina no podía circunscribirse a un núcleo, a una casta o a un grupo social:

Ha de ser el aporte de todos para todos; para que todos los argentinos se beneficien por igual. La universidad ha de recibir constantemente el influjo del pueblo y el pueblo ha de sentir que la obra de la Universidad esparce su influencia benéfica hasta la fábrica, hasta el campo, hasta el hogar del ciudadano. Los investigadores universitarios han de tener como mira superior contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores (*ibíd.*)

En contra de quienes no entendían de este modo la función del universitario y señalaban la ausencia de libertades, sobre todo las intelectuales, en la Argentina peronista el presidente irrumpía afirmando en su alocución que nadie podría privar al justicialismo...

(...) del justo derecho que la verdadera cerrazón mental (la diabólica dialéctica en que quieren envolvernos) está precisamente en pretender discutirnos nuestra propia libertad de pensar en nuestra casa en la forma que mejor nos acomoda, con respeto para todo el mundo pero afirmando y haciendo respetar nuestra fe, nuestros pensamientos y nuestros sentimientos (*ibíd.*)

Estas imágenes e ideas formaron parte del mensaje de autoridad que Perón sostuvo en 1948 para dejar constancia del rumbo que pretendía darse a las universidades y a los universitarios. Consideraba que no sólo debía ser una aspiración sino un acto de realidad, declarando que las universidades tenían en sus manos “la posibilidad de moldear el alma argentina, el carácter de los argentinos y la inteligencia de los argentinos de manera que resplandezcan las virtudes de la raza”. De este modo, el anhelo estaba planteado. Sólo le restó indicar: “Que la probidad, la firmeza y la lealtad sean nuestra guía, nuestro sostén y nuestro consuelo.” El Gral. Juan Domingo Perón recibía la distinción honoris causa de la UNC. Horacio Valdés se mostraba satisfecho de todo, al considerar premiada, con tanto, la “tarea didáctica” que la personalidad intelectual de Perón había desarrollado para la nación:

Excelentísimo señor presidente de la Nación: la Universidad de Córdoba tiene el honor de colacionaros y haceros formal entrega del título de doctor, que con tanta justicia os ha discernido. Quedáis desde ahora investido del derecho de enseñar desde su cátedra, tres veces secular. Señora María Eva Duarte de Perón: este homenaje que la Universidad tributa a vuestro ilustre esposo, trasciende a vuestra persona, en cuanto aparecéis con él identificada en un esfuerzo común y persistente por el bienestar de la Nación y de su pueblo.<sup>25</sup>

## **Otra distinción honoris causa: la legitimación de los vínculos entre la Universidad y la Iglesia Católica**

### *El escenario y sus actores: en defensa de la tradición*

En abril de 1973, a un mes de las elecciones que habilitaron la asunción de un nuevo gobierno peronista en el país, una resolución rectoral comunicaba el otorgamiento de la distinción honoris causa a una de las figuras clave de la Iglesia Católica argentina: el cardenal Primatesta. En la misma se fijaba la fecha y el escenario de concreción de este ritual de la comunidad universitaria: el día 15 de mayo se haría entrega del diploma de “Doctor Honoris Causa” de la Universidad Nacional de Córdoba a “Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Monseñor Doctor Raúl Francisco Primatesta”.<sup>26</sup>



Esta distinción se otorgaba en los últimos tiempos del ciclo de la “Revolución Argentina”, cuando Córdoba era gobernada por el contralmirante Helvio Guozden. En este escenario tenía lugar un plenario de la CGT para la renovación de su secretariado y la definición de las características de la conmemoración del cuarto aniversario del Cordobazo, al mismo tiempo que se informaba que el tema “Realidad de las Universidades Argentinas, su presente y futuro” era analizado en el curso superior de estrategia de la Escuela Superior de Guerra por los rectores de esas casas de estudios. Asistieron al acto el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Nadal; el director de la Escuela, general Alberto Numa Raplane, y los rectores de las universidades nacionales de Catamarca, Dr. Pedro Acuña y de Córdoba, Dr. Edgard Ferreyra, entre otros.<sup>27</sup>

Un editorial del diario *Los Principios*, diario vinculado al arzobispado de Córdoba, se refería a la nueva etapa que se abría, al inminente comienzo del gobierno peronista, al tiempo que difundía la visión de la Iglesia Católica, situándola en el lugar de la “no política”, como representante del bien común.<sup>28</sup>

El país conoce ya la propuesta oficial para la reconstrucción nacional. Diversos sectores han adherido a las intenciones. Pero la declaración del Episcopado Argentino es más que una adhesión: esclarece las exigencias éticas del proceso y advierte sobre sus contingencias propias. Esa es su importancia. Los obispos hablan, por supuesto, no en políticos, sino en pastores. Pastores en “comunidad de servicio”, de expectativas, de esperanzas y de libertad de espíritu con el pueblo del que forman parte. Sus intereses no se distribuyen entre la mitad que hizo gobierno y la mitad, que votó en contra. Son intereses de bien común, no de sectores. Pero la época de las abstracciones ha concluido. Cada uno tiene en cuenta el contorno, las carencias, las presiones, los temores. “Las expectativas son grandes”, reconocen los obispos, porque hay una esperanza de renovación; ¿a partir de qué? “desde las raíces mismas de la tradición nacional”; ¿cómo? “conjugando las libertades esenciales y los valores de la persona humana con el riesgo de una expresión nueva de su ser.”<sup>29</sup>

Otro editorial del diario *Los Principios*<sup>30</sup> se refería a las palabras pronunciadas por Paulo VI en ocasión de su visita a Colombia, en relación a la desconfianza que, incluso en los ambientes católicos, se había difundido acerca de la validez de los principios fundamentales de la filosofía perenne: “Ello nos ha desarmado, dijo, frente a los asaltos radicales y capciosos de las filosofías de moda tan simplistas como confusas.” En este contexto, se decía:

Cuando la civilización, se aplica excesivamente a las realidades terrenales, se desarrolla un humanismo cerrado, sin Dios y sin los valores humanos. En consecuencia, para que la nueva cultura que asoma al término de los cambios actuales no se vuelva contra los hombres y se salven los grandes valores de la vida humana —la verdad, la libertad, la tradición y la fe— es menester contar, más allá de los técnicos, con los moralistas, los filósofos, educadores y artistas que iluminados por la verdad cristiana puedan trazar la arquitectura del mundo nuevo.<sup>31</sup>

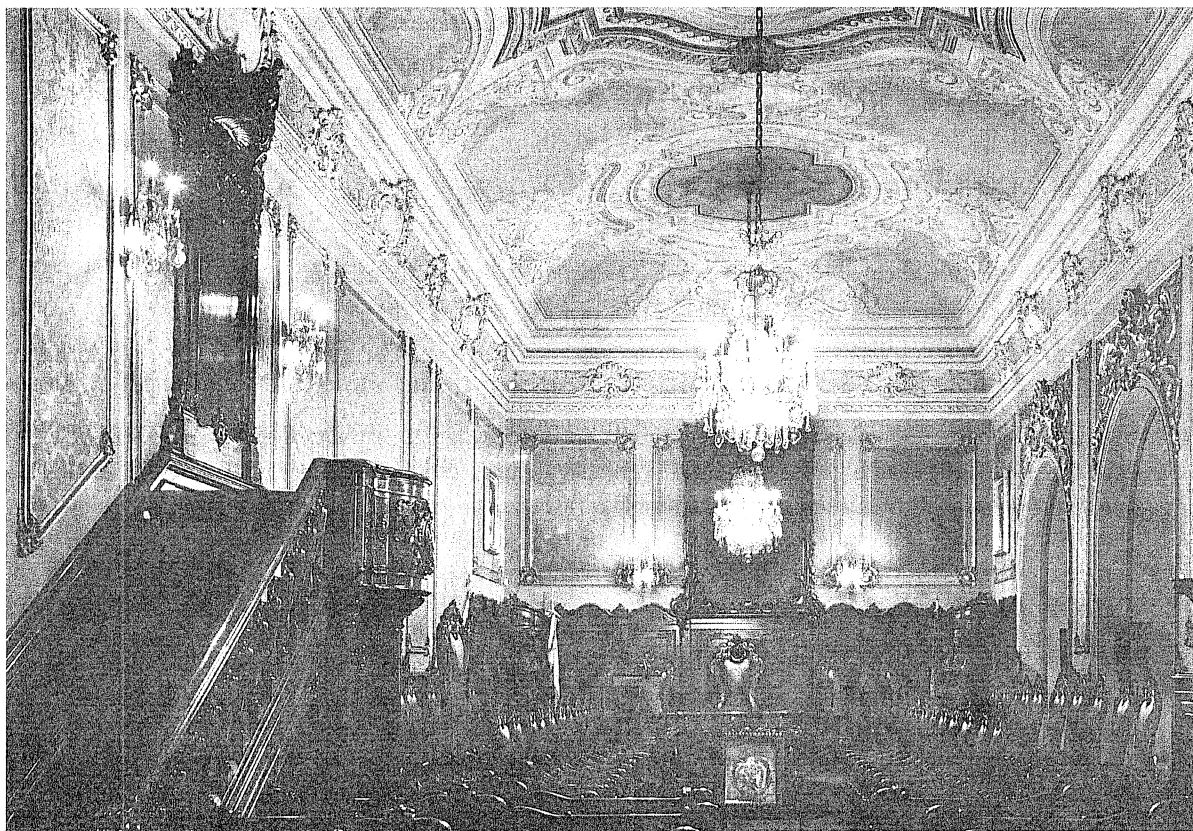
Las lecturas políticas, presentadas en nombre del bien común, y los diagnósticos sobre el futuro de la civilización, se nutrían de una matriz integrista. César Tcach recuerda la definición de integrista dada por Aricó: “concepción según la cual todos los aspectos de la vida política y social deberían ser postulados y concretados sobre la base de los principios inmutables de la doctrina católica, condenando por consiguiente en forma implícita todo el recorrido de la historia moderna.”<sup>32</sup>

Un tema estaba presente, en íntima vinculación con esta matriz integrista, no sólo en los editoriales citados del diario *Los Principios*, sino en los discursos de los gobernantes y de los integrantes de la sociedad, que legitimaban su accionar; nos referimos a la defensa del orden, fundado en una filosofía perenne, cristiana, concebida como único fundamento de la civilización. Hay un imaginario dominante que recorre el período 1969-1973, se trata del caracterizado por la idea de una marcha ascendente desde la rebelión popular conocida como Cordobazo, episodio fundador de una serie de acontecimientos que impugnaron el orden establecido, hasta el triunfo peronista de 1973, considerado un punto clave en el proceso de liberación nacional. Sin embargo, destacar los imaginarios dominantes nos impide visualizar las disputas existentes en torno a su construcción, las diferentes interpretaciones en juego, que son nada más y nada menos que maneras de concebir la política y sus puntos de llegada. En contrapartida a esta imagen de la época, caracterizada como la “primavera de los pueblos”, los impulsores de este “ensayo autoritario”, iniciado con el gobierno del general Onganía, tal cual lo ha señalado Luis Alberto Romero, construyeron la figura de una nación en peligro, acosada por sus enemigos internos y externos, nombrados genéricamente como subversión. A partir de este diagnóstico, se justificaba el golpe militar de 1966 como un intento de superar los experimentos políticos de los gobiernos civiles que no habían sido capaces de resolver el problema del orden político en la Argentina posperonista.

Las ideas acerca de cómo debía ser el nuevo orden no eran uniformes en el mundo militar ni en los sectores civiles que le brindaban su apoyo. Carlos Altamirano plantea que la “Revolución Argentina” contiene en sí dos revoluciones: la imaginada por los liberales y la imaginada por los nacionalistas.<sup>33</sup> El punto de llegada debía ser la democracia, fundada en “sus verdaderos valores”, no la ilusión de la democracia identificada con la demagogia y practicada por los distintos gobiernos que le precedieron.<sup>34</sup> Esta concepción de la política se hizo eco de las ideas predominantes desde la Guerra Fría donde, en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, la nación no es sólo un territorio a defender contra las fuerzas armadas extranjeras sino también un conjunto de valores, creencias, instituciones y una religión a preservar en el espacio interior.<sup>35</sup> En 1963, el director de la Escuela Nacional de Guerra advertía a los alumnos ingresantes:

(...) el mundo se encuentra dividido en dos (...) la división es profunda y ambos bandos irreconciliables. A los bandos no se los reconoce por sus características físicas sino por su posición ideológica (...) el teatro de operaciones es el mundo y no son los países los contrincantes, sino las ideologías.<sup>36</sup>

Desde este lugar, la política era concebida como sinónimo de discordia, de amenaza a la unidad nacional; dicha unidad debía quedar al abrigo de la penetración de ideas foráneas. En el imaginario dominante, desterrar la política del gobierno y unificar el mando en un presidente al que civiles y militares debieran obediencia aparecía como el mejor antídoto para detener un proceso que se asumía como freno a la modernización del país y dejaba indefensa a la nación ante el peligro del comunismo. La política debía ser “apolítica”, eficaz, previsible, dotada de todos estos adjetivos que la acercaban a la administración. En este clima ideológico y político, el fortalecimiento de la tradición nacional siguió ocupando un lugar central en la agenda de los gobernantes militares y de los sectores sociales que legitimaban su accionar, vinculados por, parafraseando a Pablo VI en su visita a Colombia, “la verdad cristiana” como guía clave para “trazar la arquitectura del mundo nuevo”. Desde las páginas de la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* se definía la tradición nacional como greco-latina-hispánica-cristiana



Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, lugar donde se entregan los doctorados Honoris Causa.

Foto de Daniela Silva.

y se la presentaba como “la reserva –quizá la última– de la cultura cristiana de occidente”.<sup>37</sup> Estas ideas también estuvieron presentes en el IV Curso de temporada en homenaje a los trescientos cincuenta años de la fundación de la UNC, dirigido por el profesor Alberto Caturelli.

### En nombre de la Iglesia: las palabras de Primatesta

Al iniciarse el homenaje al cardenal Raúl Francisco Primatesta, el secretario general de la UNC, José María Escalera, leyó el texto de la resolución aprobada por el Consejo Superior ante la presencia de autoridades universitarias, civiles, militares y eclesiásticas.<sup>38</sup> El rector Edgard Ferreyra afirmó en la oportunidad:

(...) la Universidad Nacional ha querido honrar en la persona del primer cardenal arzobispo de Córdoba, sus merecimientos personales de reflexión y magisterio, la tradición de una Iglesia a la que tanto debe nuestra cultura y ésta nuestra Casa y la renovación de un diálogo entre la Teología y las ciencias de la naturaleza y el hombre. Ante todo, señor cardenal, honramos una dignidad personal que se corresponde tan estrechamente con la que el Sumo Pontífice ha agregado al alto oficio de Arzobispado de Córdoba.<sup>39</sup>

Señaló también los 403 años de la diócesis del Tucumán y el cuarto centenario al que llegaba la ciudad, expresando que “ese futuro no puede prescindir de su pasado”. En ese pasado había que registrar precisa y objetivamente la “participación decisiva de la Iglesia”. En el mismo sentido, indicó que bastaba apelar a la historia de la Universidad y de la civilización de Córdoba...

(...) para reconocer las energías válidas de la transculturación cristiana, de las fuerzas correctivas que trataron de atenuar las desigualdades, de la dimensión excepcional de la Compañía de Jesús que trajo aquí y a las misiones guaraníes la única expedición multinacional de su tiempo: una conjunción de talentos, visiones, costumbres y vocaciones muy diversas (*ibíd.*).

El rector puso de relieve, finalmente, la presidencia de la excelsa patrona, “la Madre que en su advocación de Concepción Inmaculada, infundió y continúa infundiendo su influencia en los corazones de la comunidad universitaria”, para finalizar con este pensamiento: “Doctor Primatesta: Honrándoos, honramos también a la gloriosa fundación de Trejo, cuya Cátedra máxima os ofrezco”.

Con este trasfondo y en tales circunstancias, Primatesta desarrolló el tema “Presencia de la Universidad en la Vida Religiosa de Hoy”.<sup>40</sup> Comenzó su oratoria pronunciando:

Es para mí un grande honor entrar en esta Universidad Nacional de Córdoba, la “ilustre Casa de Trejo”, a través de la concesión de este título académico, que indudablemente más que los méritos personales del actual Arzobispo, busca reconocer y recordar el constante aporte de la Iglesia al desarrollo y a la influencia cultural de esta ciudad, que precisamente por la presencia de su antigua Casa de Estudios, ha merecido el título de “docta”.<sup>41</sup>

En tono aclaratorio el arzobispo expresaba:

No quiero con estas palabras desmerecer el nivel académico de tan honrosa distinción ni olvidar mi formación universitaria o mis largos años de docencia en el ámbito técnico y formal de las

ciencias bíblicas y teológicas. Pero la gracia del Episcopado modifica notablemente la docencia y confiere un estatuto propio a la misión de "doctor".<sup>42</sup>

En su propia auto-representación, Primatesta se consideraba "hecho, por voluntad de Dios y de la Iglesia", maestro de la fe, testigo de la resurrección de Cristo y "escrutador atento de los signos de los tiempos". Se trataba de una peculiar y muy comprometedora "situación doctoral" desde la cual había ejercido el ministerio episcopal en "esta Córdoba inquieta y tradicional, de las campanas y las industrias". En este discurso ocupaba un lugar central el papel fundante de la Iglesia en Córdoba, sostenido a lo largo de los siglos cuando, por ejemplo, Primatesta consideraba la distinción de la que era objeto como un testimonio "del reconocimiento de la tarea cultural de la Iglesia, del influjo de la Iglesia en el mundo de la cultura, aquí, en esta ciudad". Para Primatesta la vida cultural de Córdoba estaba históricamente ligada a la presencia de la Iglesia, dado que a lo largo de cuatrocientos años, habían sido muchos los creyentes, clérigos y laicos que configuraron culturalmente la ciudad:

Se ha verificado así, en concreto, y muy cerca nuestro, aquel influjo, aquella incidencia de lo religioso en la cultura, de la fe en el mundo, que el Concilio Vaticano II habrá de describir con estas palabras: "La buena nueva de Cristo renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído; combate y aleja los errores y males que provienen de la seducción permanente del pecado. Purifica y eleva incesantemente la moralidad de los pueblos. Con las riquezas de lo alto, fecunda como desde sus entrañas las cualidades espirituales y las tradiciones de cada pueblo y de cada edad, las perfecciona y las restaura en Cristo. Así, la Iglesia cumpliendo su misión propia, por ello mismo ya contribuye a la cultura humana y la impulsa, y con su actividad, aún litúrgica, educa al hombre para la libertad interior" (Gaudium et Spes, a. 58).

A partir de estas consideraciones, el reconocido se preguntaba: "¿Quién no percibe en estos breves trazos normativos, la descripción de nuestra propia historia cordobesa?" Primatesta daba cuenta de los lazos históricos, cuasi vitales, entre la Iglesia Católica y la universidad cordobesa y al mismo tiempo resaltaba la acción conjunta de sacerdotes y laicos. Para ello aseveraba:

(...) esta presencia de la Iglesia en el mundo de la cultura ha encontrado en Córdoba una objetivación mayor, una concreción institucional viviente: Su Universidad. No quiero aquí hacer tarea de historiador. Pero no puedo sino evocar la visión audaz y el influjo decisivo del Obispo Trejo y del P. Torres al echar los cimientos de esta Universidad, la presencia constante de sacerdotes y laicos -pese a los avatares ideológicos y de la historia- en sus cátedras y en su conducción y también el fruto sazonado de generaciones que han sabido aunar fe y cultura en el orden del saber y en la construcción -incluso política- de la realidad nacional. Todo esto es una lección de la historia. Y también un compromiso de la Universidad frente a la realidad presente y futura.<sup>43</sup>

Desde esta lectura del pasado, el arzobispo definía el lugar de la Universidad en ese presente del conmovido '73, caracterizado por el avance de las visiones materialistas del mundo:

Por eso séame permitido, en esta hora de honra y de celebración, que quisiera ver redundar en la Universidad misma y en la Iglesia, pronunciar algunas breves reflexiones sobre la misión actual, también en su profundo sentido religiosa, de la Universidad. Y sea la primera, siguiendo

el magisterio de Pío XII, el carácter de síntesis, que su propio nombre “Universidad” expresa: “La Universidad no dice solamente yuxtaposición de facultades, extrañas las unas a las otras, sino síntesis de todos los objetos del saber. Ninguno de ellos está separado de los otros en un departamento aislado; todos deben converger hacia la unidad del campo intelectual integral. Y los progresos modernos, las especializaciones cada vez adelantadas hacen esta síntesis más necesaria que nunca. De otra manera, sería grande el riesgo de la alternativa entre, por una parte, el exceso de independencia, el aislamiento de tal especialización, en detrimento de la cultura y del valor general; y, por otra parte, el desarrollo de una formación general, más superficial que profunda, en detrimento de la precisión, de la exactitud, de la competencia propia. Realizar esta síntesis, en la medida de lo posible, es precisamente el cometido de la Universidad” (Pío XII, 21.9.1950). Y, diremos más, realizarla hasta su núcleo central, hasta la clave del edificio, por encima del mismo orden natural, hasta contemplar “el Divino Poder, la Summa Sabiduría y el Primer Amor” (Dante, I. 3-5-6) es el modelo supremo de una universidad.<sup>44</sup>

Primatesta veía con recelo la posibilidad de que la Universidad desarrollara el saber por el saber mismo, o se desarrollara sólo a partir del saber especializado, científico, racional. En otras palabras, sostenía la “búsqueda afanosa, con todos los recursos que están al alcance del hombre, del saber propio de cada especialidad”, pero evitando la “desintegración funesta que puede conducir a la esquizofrenia del saber o al despotismo de la esquizofrenia del saber o al despotismo de la técnica fría. Es preciso superar la tentación excluyente de lo sectorial para ir en pos de una integración”. Dicha integración, pensaba Primatesta...

(...) no es posible sino en el seno de una cosmovisión, es decir una visión amplia y profunda al mismo tiempo que penetre toda la realidad con sus misteriosas conexiones. Y —pregunto— es posible una cosmovisión (no una ideología) que eluda el problema fundamental, el de la existencia de Dios y el de sus relaciones con la humanidad. Nosotros creemos firmemente que no. Más aún, creemos que en la medida misma en que la cuestión sobre Dios es marginada y escamoteada, o reducida lastimosamente a cualquier forma de compensación humana, psicológica o social, hay algo que se resquebraja en perjuicio del hombre mismo y del ambiente social que construye. Creemos y profesamos que la clave del edificio —más en allá de lo que la inteligencia humana por si sola puede descubrir— se encuentra en aquel Dios que se nos ha manifestado en Cristo y que nos ha comunicado su Santo Espíritu para que lo llamemos Padre (Rom. 15, 8; Gal. 4,6).<sup>45</sup>

En su discurso, el arzobispo reelaboraba la noción de conocimiento para que pudiera mediar en su factura la fe, para lo cual esgrimía la idea de sabiduría: “la Sabiduría, más allá de la ciencia y de la técnica”:

Con el ejercicio infatigable de su ingenio a lo largo de los siglos, la humanidad ha realizado grandes avances en las ciencias positivas, en el campo de la técnica y en la esfera de las artes liberales. En nuestra época ha obtenido éxitos extraordinarios en la investigación y en el dominio del mundo material. Siempre, sin embargo, ha buscado y ha encontrado una verdad más profunda. La inteligencia no se ciñe solamente a los fenómenos: tiene capacidad para alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza, aunque a consecuencia del pecado, está parcialmente obscurcida y debilitada. Finalmente, la naturaleza intelectual de la persona humana, se perfecciona y debe perfeccionarse por medio de la Sabiduría... Imbuida por ella, el hombre se alzó por medio de lo visible a lo invisible. Nuestra época, más que ninguna otra, tiene necesidad de esta Sabidu-

ría para humanizar los nuevos descubrimientos del hombre y de su ciencia. El destino futuro del hombre corre peligro si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría. Debe advertirse, a este respecto, que muchas naciones económicamente pobres pero ricas en esta sabiduría pueden ofrecer a las demás un extraordinario aporte. Con el don del Espíritu Santo, el hombre llega por su fe a contemplar y saborear el misterio del plan divino.<sup>46</sup>

Al finalizar sus argumentos, Primatesta reconocía las dificultades de esa tarea, cuando consideraba:

A nadie escapa que este ambicioso programa –a pesar de la necesaria distancia que el saber intelectual exige– no constituye a la Universidad en una elite de complacientes y complacidos intelectuales, sino que los sitúa en el corazón de la historia de un pueblo, del cual se nutre y al cual sirve y de cuya historia recibe impulsos, temas, interrogantes y exigencias. También, en el orden religioso, la Universidad ha de saber descubrir en el pueblo la huella de Dios... La Universidad tiene una visión propia de testimonio, de testimonio de la verdad, que es la base de la justicia y del orden social que, en definitiva, se resuelve en Dios.<sup>47</sup>

Desde la visión de la Iglesia Católica, representada en este escenario por las palabras de Primatesta, la Universidad tenía sólo una gran misión, la religiosa:

Es en este contexto de sencillas reflexiones que situó la misión religiosa de la Universidad. Misión que comienza ya a ser religiosa en la búsqueda afanosa y paciente, sin otra limitación que la verdad y que desemboca –por la lógica intrínseca de sus afirmaciones intelectuales y sobre todo por el testimonio humano y cristiano de sus miembros– en la apertura hacia esa Realidad fundante que, para nosotros, tiene un nombre y un rostro: Cristo Jesús.<sup>48</sup>

El arzobispo, objeto del homenaje, renovaba con sus palabras los vínculos entre la casa de estudios y la Iglesia Católica, presentes desde su fundación en el siglo XVII y amenazados en el siglo XX por los cuestionamientos a la “Realidad fundante”, representada por la verdad cristiana. Así finalizaba su discurso:

Al aceptar agradecido esta distinción no me queda sino reiterar *en nombre de la Iglesia*, aquí en Córdoba, la sincera disposición de servicio y colaboración –sobre todo a través de las propias instituciones universitarias y educacionales– en este trabajo que ha de caracterizar a la Universidad Nacional de Córdoba en esta cuatro veces centenaria Ciudad: la búsqueda de la Sabiduría.<sup>49</sup>

## Cierre y apertura

Como decíamos al comienzo del trabajo, el objetivo es rescatar huellas, que nos permitan pensar en las relaciones entre universidad y poder político. Los discursos de Perón y de Primatesta, pronunciados por los homenajeados al recibir la distinción de doctor honoris causa en la UNC, son algunas de esas huellas que elegimos reproducir aquí. También los Estatutos de la UNC se constituyen en documentación clave. La modificación, en 1958, de los artículos que reglamentaban la entrega de las distinciones honoris causa, en un contexto de “desperonización” de la sociedad argentina, y en particular de las

universidades, es un indicador que muestra los distintos lugares que ocuparon las altas casas de estudios en los diferentes escenarios políticos. Así, a las exigencias de determinadas condiciones para hacerse acreedores de esta distinción, tales como haber sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, se incorporó una condición excluyente que tenía nombre propio: el ex presidente Perón. Dicha condición era expresada de esta manera: “no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras permanezcan en ellas”. Los integrantes de la comunidad universitaria que impulsaban estas medidas habían sido ellos mismos excluidos durante el peronismo. Frente al reconocimiento de lo que consideraban un peligro, el Estado totalitario, plantearon la anulación *ab initio* de lo que nunca debería haber ocurrido: distinguir al presidente Perón. Casi en espejo, el peronismo, nuevamente en el poder en 1973, reconocía este acto de injusticia –la anulación de la distinción– y pedía excluir del libro, que guardaba el accionar y la memoria de la UNC, la resolución que había ordenado dejar sin efecto el otorgamiento del grado máximo. Estas acciones, estas operaciones de memoria realizadas desde el presente, no pueden ser analizadas fuera del contexto donde tuvieron lugar: el antiperonismo en el primer caso, conformado por un amplio arco político; la voluntad hegemónica del peronismo en el poder, en el segundo.

En el caso del honoris causa a Primatesta, la distinción evidencia, por una parte, los vínculos que ligaban a la UNC con la Iglesia Católica y, por otra, una visión compartida de la nación en peligro frente a “los asaltos radicales y capciosos de las filosofías de moda tan simplistas como confusas” que conducen a “un humanismo cerrado, sin Dios y sin los valores humanos”. La UNC se hacía eco del reconocimiento del papa hacia la figura de Primatesta, al tiempo que ofrecía el escenario para que el arzobispo de Córdoba fundamentara la vigencia de la visión religiosa del mundo. Quienes impulsaron la distinción desde la UNC estaban vinculados entre sí por su adhesión a la religión y a la política del catolicismo y por su pertenencia a sectores tradicionales de la sociedad cordobesa, que se sumaron a la consolidación del orden propuesto por el gobierno de la “Revolución Argentina”. A más de medio siglo de la Reforma Universitaria de 1918, muchas de las intervenciones pronunciadas en distintos escenarios –la prensa, las cátedras y las publicaciones universitarias– evocaban las luchas entre liberales y católicos, resignificadas en las décadas del sesenta y del setenta del siglo XX como el enfrentamiento entre una visión materialista de la sociedad y un orden fundado en los verdaderos valores, identificados con la “verdad cristiana” como única guía, la filosofía perenne, para trazar la arquitectura del mundo.



## Referencias

### Fuentes/documentos

Acta N° 2, versión taquigráfica, sesión del 15 de marzo de 1973. Honorable Consejo Superior de la UNC.

Caturelli, Alberto (1978). Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba, Dirección General de Publicaciones, 3ª serie, Año 2, N° 1-5, marzo-diciembre.

Diario *La Voz del Interior*, septiembre de 1946; febrero de 1948; junio de 1950; mayo de 1951, junio de 1952.

Diario *Los Principios*, febrero de 1948; mayo de 1973.

Discurso del Presidente de la Nación Argentina General Juan Perón pronunciado en el acto de homenaje tributado por las universidades argentinas al otorgársele el título de Doctor "Honoris Causa" por su obra en favor de la cultura nacional. Buenos Aires, noviembre 14 de 1947. Disponible en el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, Buenos Aires, Argentina.

Perón, Juan Domingo (1948). Cultura universitaria y sentimiento nacional. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, N° 1, marzo-abril.

Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba: Res. N° 1.137, 10/11/1947; Res. N° 38, 7/2/1956; Res. N° 52, 14/6/1973, R. I., UNC, Tomo 1; Res. N° 68, 18/6/1973; Res. N° 7, 15/3/1973; Res. N° 222, 30/4/1973.

*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (1948). Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. José M. Urrutia. Córdoba, Imprenta de la Universidad, N° 1, marzo-abril.

*Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (1964). Actas del IV Curso de temporada en homenaje a los trescientos cincuenta años de la fundación de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Imprenta de la Universidad, N° 3-4-5, julio-diciembre.

### Bibliografía

Altamirano, Carlos (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Tomo VI.

Cattaruzza, Alejandro (2009). *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Buenos Aires, Siglo XXI.

De Riz, L. (2000) *La política en suspenso, 1966/1976*. Buenos Aires, Paidós.

Gordillo, Mónica (ed.) (2001). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los setenta*. Córdoba, Ferreyra Editor.

Philp, Marta (1998). *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Córdoba, Ferreyra Editor.

Philp, Marta (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba, Editorial de la UNC.

Plotkin, Mariano (1994). *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Ariel.

Quattrocchi-Woisson, Diana (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé.

Rodríguez, L. (2011) *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura: 1976-1983*. Rosario, Prohistoria.

Romero, Luis Alberto (1994). *Breve historia contemporánea argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Tcach, César (2006 [1991]). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires, Biblos.

Tcach, César (2010). Los Nores Martínez: policía y sacristía en una ciudad de enclave (Córdoba, 1962-1963). En Tcach, C. (coord.), *Córdoba bicentenario: claves de su historia contemporánea*. Córdoba, CEA y Editorial de la UNC.

Viñas, David (dir.), Korn, G. (comp.) (2007) *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras*. Buenos Aires, Paradiso - Fundación Crónica General.

## Notas

1 Res. N° 17, 9/6/1973, Res. de la Intervención, UNC, Tomo 1.

2 La información sobre los profesores reincorporados muestra la heterogeneidad de quienes se sumaron a esta nueva etapa. Por un lado, figuran integrantes del Partido Justicialista, como Tránsito Rigatuso. Por otro lado, fueron reincorporados profesores que serían expulsados de la UNC a partir del año 1974, cuando las disputas en el campo político ya estaban claramente planteadas; la larga lista de docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades da cuenta de esta “depuración” ejecutada por quienes respondían a los lineamientos de la “Argentina potencia”, la “patria peronista” en oposición a la “patria socialista”.

3 Res. N° 52, 14/6/1973, Res. de la Intervención, UNC, Tomo 1. En nuestra búsqueda documental en el Archivo de la UNC, hemos encontrado que en sus Estatutos, vigentes desde 1925, se reglamentaba de esta manera el otorgamiento de la distinción de doctor honoris causa. El artículo 15, inciso 8, decía: “Acordar el título de Doctor Honoris Causa a propuesta de la Facultad respectiva o por iniciativa propia –previo informe de aquélla– a las personas que sobresaliesen por sus trabajos o estudios científicos o literarios, tengan o no títulos de otras Universidades.” En agosto de 1958, en un contexto de “desperonización”, fueron aprobadas modificaciones a los estatutos; entre ellas figura una nueva reglamentación para obtener esta distinción. El artículo 15, inciso 24, establece: “Otorgar el título de doctor ‘honoris causa’ por iniciativa propia o de las Facultades, a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, pero no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras permanezcan en ellas. Con iguales requisitos y condiciones designará profesores honorarios a propuesta de las Facultades”. En los Estatutos de la UNC, modificados en 1968 para ser adecuados a la Ley orgánica de las Universidades Nacionales, dictada durante el gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), se mantienen estos requisitos, consignados en el artículo 44, inciso 23. De igual manera, está reglamentado en los Estatutos que rigen actualmente en la UNC, en su art. 15, inc. 24.

4 Res. N° 38, 7/2/1956, Res. Rectorales, UNC.

5 Res. N° 68, 18/6/1973, Res. de la Intervención, UNC, Tomo 1.

6 Diario *La Voz del Interior*, 27/9/1946.

7 1890-1955, abogado, protagonista de la Reforma Universitaria de 1918, miembro del Partido Socialista.

8 Diario *La Voz del Interior*, 5/6/1950.

9 Diario *La Voz del Interior*, 27/5/1951.

10 *La Voz del Interior*, 18/6/1952.

11 Doctor en Medicina y Cirugía, graduado en 1926; director del Hospital Militar de Córdoba desde 1946, jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Ferroviario de Córdoba. Antes de asumir como rector de la UNC se había desempeñado como delegado interventor de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma Universidad.

12 La nueva Ley Universitaria, N° 13.031, fue promulgada el 9 de octubre de 1947.

13 El Subsecretario de Instrucción Pública, profesor Jorge Pedro Arizaga, fue un referente de la pedagogía escolanovista. Sostenedor de principios democráticos y nacionalizadores, sus ideas contrastan con la otra corriente de gran visibilidad durante el primer peronismo, la encabezada por Oscar Ivanissevich, referente de los sectores católicos nacionalistas ultramontanos en la educación.

14 Discurso del profesor Jorge Arizaga, pronunciado en el Salón de Grados el 20 de marzo de 1948. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril, p. 28.

15 Discurso del Sr. Rector de la UNC, Dr. José M. Urrutia (*Ibid.*:34).

16 *Ibid.*, p. 36.

17 El discurso fue publicado en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Imprenta de la Universidad, 1948, N° 1, marzo-abril. En este trabajo lo reproducimos con el objetivo de compartir con los lectores la fuente a partir de la cual realizamos nuestro análisis.

18 *Ibid.*

19 Horacio Valdés, el interventor de la UNC en el momento de la entrega del honoris causa a Perón, había integrado el grupo de estudiantes que protagonizaron la Reforma Universitaria de 1918.

20 Diario *La Voz del Interior*, 24/2/1948 y diario *Los Principios*, 24/2/1948.

21 *La Voz del Interior*, 24/2/1948 y *Los Principios*, 24/2/1948.

22 En el discurso pronunciado por Perón en el acto de homenaje tributado por las universidades argentinas al otorgársele el título de doctor honoris causa por su obra en favor de la cultura nacional, Buenos Aires, noviembre 14 de 1947, el presidente se refería a las bases de la cultura nacional: los aportes de la cultura grecolatina, del cristianismo y del hispanismo.

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*

25 Diario *La Voz del Interior*, 24/2/1948 y diario *Los Principios*, 24/2/1948.

26 Res. N° 222, 30/4/1973, Resoluciones del Rectorado, año 1973. Firmaron la resolución el rector Edgard Ferreyra y el secretario general José María Escalera. El rector había sido ministro de gobierno de la provincia durante la intervención federal de Nores Martínez en 1962.

27 Diario *Los Principios*, 17/5/1973.

28 "La nueva etapa", diario *Los Principios*, 17/5/1973, p. 8. El diario era dirigido por el ingeniero Rogelio Nores Martínez, quien había sido interventor federal de la provincia de Córdoba entre 1962 y 1963. Era hijo del rector Antonio Nores, miembro de la logia católica Corda Frates, enfrentado por los estudiantes reformistas en 1918. César Tcach (2010:273) destaca, en relación a este nombramiento, que a 45 años de la Reforma Universitaria "la saga de los Nores tornaba rediviva la influencia de la matriz integrista en la conducción de la política provincial".

29 *Ibid.*

30 "Sociedad nueva", diario *Los Principios*, 21/5/1973, p. 8.

31 *Ibid.*

32 César Tcach (2010:273) rescata esta definición de la traducción de la obra de Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, realizada por Aricó y publicada por Nueva Visión en 1984.

33 Ver "Estudio preliminar" en Altamirano (2001).

34 Ver general Juan Carlos Onganía, "Discurso ante las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1967" (Altamirano, 2001:399-411).

35 La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) fue promovida durante la administración Kennedy. El discurso de Onganía en Westpoint, en 1965, da cuenta de su influencia en la Argentina. Allí se advierte sobre la presencia de un escenario internacional modificado por la Revolución Cubana de 1959. De acuerdo con la DSN, las Fuerzas Armadas deberían defender la legalidad hasta un cierto límite: ese límite estaba fijado en el momento en el que el libre juego de las instituciones constitucionales amenazara las instituciones fundamentales de la Nación y su estilo de vida occidental y cristiano.

36 Contralmirante Mario Lanzarini, director de la Escuela Nacional de Guerra, "Alocución del 1 de abril de 1963", en Altamirano (2001:362-365).

37 Ver Caturelli (1978:88).

38 Res. N° 7/73, 15/3/1973. El otorgamiento de la distinción fue promovido por el rector Edgar Ferreyra, en ocasión del nombramiento de Primatesta como cardenal durante el papado de Pablo VI. Fue tratado sobre tablas y aprobado por el Consejo Superior integrado por los siguientes consiliarios: Carlos Aguirre, Gaspar Pío del Corro, Raúl Magallanes, Ricardo Meyer, Juan Nogueira García, Oscar Orio, Víctor Soria y Roberto Peña. Véase Acta N° 2, versión taquiográfica, sesión del 15 de marzo de 1973. Honorable Consejo Superior de la UNC.

39 "Conceptuoso y actual discurso de Primatesta en la Universidad", diario *Los Principios*, en el año del IV centenario de la fundación de Córdoba, 16/5/1973.

40 "Presencia de la Universidad en la vida religiosa de hoy", en diario *Los Principios*, en el año del IV centenario de la fundación de Córdoba, 16/5/1973. En este trabajo se reproduce el texto completo del discurso.

41 *Ibid.*

42 *Ibid.*

43 *Ibid.*

44 *Ibid.*

45 *Ibid.*

46 *Ibid.*

47 *Ibid.*

48 *Ibid.*

49 *Ibid.* El destacado es nuestro.

